

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**58****TORREJÓN DE ARDOZ**

## CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
- a) Descripción del objeto: instalación de infraestructuras para las fiestas populares de junio de 2016, 2017, 2018 y 2019. Expediente PA 14/2016.
2. Tramitación: ordinaria. Procedimiento: abierto.
3. Precio del contrato: el precio de licitación del contrato, IVA incluido, es de 200.000 euros.
4. Garantía provisional: no se exige.
5. Obtención de documentación e información:
  - a) Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, Departamento de Contratación, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono 916 789 500, fax 916 771 471 y correo electrónico contratacion@ayto-torrejón.es
6. Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.
7. Fecha límite de presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta las catorce horas (si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en sábado o festivo se trasladará al primer día siguiente hábil).
8. Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.
9. Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
10. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
11. Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones, si este fuera sábado o festivo se pasará al siguiente primer día hábil, en el salón de Plenillos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
12. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista, así como los suplidos notariales, impuestos, incluido el IVA, con un límite de 2.000 euros.
13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayto-torrejón.es](http://www.ayto-torrejón.es) (“perfil del contratante”).

Torrejón de Ardoz, a 14 de marzo de 2016.—El alcalde-presidente, Ignacio Vázquez Casavilla.

(01/9.880/16)

